



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS.

En el Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos del día treinta del mes de Abril del año dos mil veintiséis. Con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Título Tercero, Capítulo I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 y 4 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 2, 43 letra D fracción II, 46 fracción I, 47 fracción XVI, 68 fracción X, 95 fracción VI, 123, 127, 128, 129 y 130 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; reunidos en el Palacio Municipal ubicado en la calle Matamoros número uno, Colonia Centro, de esta misma población, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, presidiendo la sesión el **C. Santiago Hernandez Martínez** Presidente Municipal Constitucional; estando presentes la **C. Isabel Sanchez Martínez**, Síndica Municipal, **C. Teófilo Sánchez Morales**, Regidor de Hacienda; **C. Marco Antonio Martínez Pablo**, Regidor de Obras; **C. Elvira Maribel Hernández Sánchez**, Regidora de Educación; **C. Isabel Sánchez Hernández**, Regidora de Salud; **C. Silvia Ortiz Sánchez**, Regidora de Ecología integrantes del ayuntamiento, a efecto de analizar, discutir y aprobar las modificaciones al Presupuesto de Egresos Municipal correspondiente al mes de Abril del ejercicio fiscal dos mil veintiséis del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, del Estado de Oaxaca; se levanta la presente, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- Uno.- Pase de lista de asistencia.
- Dos.- Declaratoria del Quórum.
- Tres.- Instalación legal de la sesión.
- Cuatro.- Lectura y aprobación del orden del día.
- Cinco.- Lectura del Acta de Sesión de Cabildo anterior, e informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión mencionada.
- Seis.- Análisis, discusión y aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos Municipal correspondiente al mes de Abril del ejercicio fiscal dos mil veintiséis del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, del Estado de Oaxaca.
- Siete.- Asuntos generales.
- Ocho.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio al desahogo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo disponible en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. **Santiago Hernandez Martínez** Presidente Municipal Constitucional, me gira instrucciones como Secretario Municipal para llevar a cabo el desarrollo de la presente, conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procediendo como sigue:-----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- Uno.- Pase de lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia de los siete concejales que integran el ayuntamiento, haciéndose constar que se encuentran presentes los siguientes, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta: -----

Cargo en el Municipio	Nombre
-----------------------	--------